

Como citar este artículo: Silva, J.F.S. Capital, barbarie y América Latina. *Fronteras* 15 (2): 16-29, agosto-diciembre 2020.

Capital, barbarie y América Latina

Capital, barbarism and Latin America

José Fernando Siqueira da Silva¹

Resumen

Este artículo trata de la devastación social en curso en América Latina. El análisis se sustenta en un abordaje histórico-crítico sobre la realidad del cono centro-sur del continente americano y sus particularidades en la economía capitalista mundial. El objetivo del texto es puntualizar y analizar rasgos que han estructurado la realidad latinoamericana golpeándola fuertemente en los últimos diez años. A partir de ello y al final, el artículo plantea algunos aspectos importantes para el debate con el trabajo social y su fracción más crítica en América Latina.

Palabras clave: capital, barbarie, América Latina, trabajo social.

Abstract

This article deals with the ongoing social devastation in Latin America. The analysis is based on a historical-critical approach to the reality of the south-central cone of the American continent and its particularities in the world capitalist economy. The objective of the text is to specify and analyze features that have structured the Latin American reality, hitting it hard in the last ten years. Starting from this and at the end, the article raises some important aspects for the debate with social work and its most critical fraction in Latin America.

Key words: Capital, Barbarism, Latin America, Social Work.

¹ Posdoctorado en Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Profesor Asociado. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Universidad Estadual Paulista. Becario productividad del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Brasil. Correo electrónico: jose.siqueira-silva@unesp.br

Introducción²

La Revista Fronteras, organizada por el Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales –de la Universidad de la República (UDELAR), propuso como tema de su convocatoria para el volumen 15 un asunto actual y relevante: “Avances, retrocesos y disputas en el reconocimiento de derechos”. La destrucción de derechos en Latinoamérica no puede ser explicada por mecanismos únicamente políticos y por la reciente decadencia de los gobiernos progresistas que ocuparan parte de los Estados especialmente ubicados en el cono sur del continente americano. La naturaleza de los estados, de los autoritarismos, de las clases sociales aquí formadas, de las luchas sociales aquí objetivadas, de los derechos constituidos y destruidos, solamente puede ser explicada por la crítica a la economía política, es decir, por el análisis de las condiciones reales que determinan la producción y reproducción de la vida de seres humanos concretos, históricos, en ello el trabajo creador de valor, las carencias y necesidades ahí existentes y la lucha de clases que se ha constituido en ese proceso.

Un importante interrogante aquí se impone: ¿Por qué gobiernos progresista empezaron a ser desarmados en los últimos 10 años, particularmente a partir de 2011? La explicación exige una mirada que vaya más allá de ellos y de sus respectivos países (aunque no les desconsidere). Es decir, la respuesta a este interrogante exige una mirada crítica que trascienda lo que se presenta inmediatamente como hecho ya elucidado ¿Se trata de un proceso únicamente explicado a partir de hechos recientes? ¿De qué especie de derechos se habla? La crítica concreta, como

“concreto-pensado” (Marx, 1989), por tanto, dialéctica-concreta y socio histórica, necesita considerar las particularidades latinoamericanas en el proceso de acumulación y reorganización capitalista mundial, como países sometidos al imperialismo, a la histórica dependencia y a un proceso de colonización que se ha revitalizado y renovado a lo largo de más de quinientos años. Quizás esté acá el secreto para explicar lo que constituye esencialmente la América Latina, el tipo de “desarrollo” que le ha impactado, cómo se han constituido sus inestabilidades económico-políticas y cívico-militares. Además, cuál es el perfil de las clases dominantes aquí formadas, cómo se ha formado la heterogénea resistencia aquí existente y, en ello, el avance y el desarme de los gobiernos latinoamericanos que se constituyeron como opción progresista en el tránsito del siglo XX para el siglo XXI. Imposible tratar de los derechos y de la lucha en favor de ellos sin considerar ese complejo escenario, aunque resumidamente y en pocas líneas.

1. Capital y devastación social

[...] toda ciência seria supérflua se a forma de manifestação e a essência das coisas coincidissem imediatamente. [...] (Marx, 1985, v. III/2, p. 71).

Escudriñar las entrañas de la realidad latinoamericana es una necesidad imperiosa para conocerla. La complejidad de este proceso exige un procedimiento metodológico esencial: explicar, hoy, como el imperialismo, el neocolonialismo y la dependencia (comandados por la fracción financiera del capital) golpean América Latina e imponen límites concretos a la libertad de los pueblos que aquí viven. Eso, aún, exige analizar la ideología que oculta, naturaliza, justifica, invierte y generaliza como verdad (Marx y Engels, 2007), proposiciones que recalcan este escenario de sumisión y dependencia. No considerar ello frecuentemente tiene como consecuencia la descripción inmediata de la realidad, su razón miserable y la decadencia ideológica (Lukács, 1981, p. 109-131). El punto de vista de totalidad (Lukács, 2012; Marx, 1989) es esencial para orientar metodológica y ontológicamente la decodificación de la lógica de la propia realidad,

² Este artículo fue escrito junto con otros dos en fase de análisis para publicación en Brasil: “América Latina: capital y devastación social” y “Trabajo social y directrices curriculares: reafirmación y defensa crítica”, ambos producidos en portugués. El texto aquí presentado, originalmente elaborado en español, articula con las tesis planteadas en estos dos artículos, pero trata del tema con énfasis diverso. Está directamente vinculado a dos investigaciones coordinadas por el autor: Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP - processo 2017/14497-5) y Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq – processo 302472/2017-7).

como “lógica de la cosa” (Marx, 2005a, p. 39). Por ello, produce conocimientos ontológico-materialistas en que las representaciones sobre la realidad no se identifican con la propia realidad, su dinámica. Es papel de la ciencia reconstruir mental y críticamente el movimiento objetivamente existente, históricamente ubicado, como conocimiento real registrado teóricamente, absolutamente articulado con la vida real de seres sociales reales, conociendo ese objeto constante de correcciones (Netto, 2020). Lo más importante no es la exactitud de esta reconstrucción mental (imposible como tal), pero el ejercicio racional de persecución del movimiento de la realidad, de su propia dinámica.

[...] a totalidade concreta, como totalidade de pensamento, como uma concreção de pensamento, é, na realidade, um produto do pensar, do conceber; não é de nenhum modo o produto do conceito que se engendra a si mesmo [...]. O todo, tal como aparece na cabeça, como um todo de pensamento, é um produto da cabeça pensante, que se apropria do mundo da única maneira em que o pode fazer, maneira que difere do modo artístico, religioso e prático-espiritual de se apropriar dele. O objeto real [realeSubjekt] permanece em pé antes e depois, em sua independência e fora da cabeça ao mesmo tempo, isto é, a cabeça não se comporta senão especulativamente, teoricamente [...] (Marx, 1989, p. 410-411).

Capital es relación social de expropiación-acumulación continuada (Marx, 1984b). El capitalismo es la sociedad que permite la reproducción ampliada del capital. Aunque ese proceso no haya sido homogéneo a lo largo de la historia, él se ha transformado con un objetivo doble y articulado: a) lidiar con sus crisis estructurales y administrar la lucha de clases; b) permitir niveles continuos de expansión económica gestionados a través de una administración óptima de la ley general de la acumulación capitalista (Marx, 1984a), favoreciendo tendencialmente al capital constante (destinado a los medios de producción) en detrimento del capital variable (parte de la plusvalía consumida en el pago y reproducción de la fuerza laboral – sus costos generales). Este proceso ha creado, crecientemente, una población sobrante

denominada por Marx como sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva o fuerza laboral disponible. Así explica Marx la ley general de la acumulación capitalista, en las condiciones del capitalismo industrial inglés del siglo XIX:

El objetivo perseguido por éste es la valorización de su capital, la producción de mercancías que contengan más trabajo que el pagado por él, o sea que contengan una parte de valor que nada le cuesta al comprador y que sin embargo se realiza mediante la venta de las mercancías. La producción de plusvalor, el fabricar un excedente, es la ley absoluta de este modo de producción. Sólo es posible vender la fuerza de trabajo en tanto la misma conserva como capital los medios de producción, reproduce como capital su propio valor y proporciona, con el trabajo impago, una fuente de pluscapital. Por consiguiente, las condiciones de su venta sean más favorables o menos para los obreros, implican la necesidad de que se la venda siempre de nuevo y la reproducción continúa ampliada de la riqueza como capital. Como vemos, el salario, conforme a su naturaleza, implica siempre el suministro por parte del obrero de determinada cantidad de trabajo impago. Prescindiendo por entero del alza de salarios acompañada por una baja en el precio del trabajo, etc., el aumento de los salarios sólo denota, en el mejor de los casos, la merma cuantitativa del trabajo impago que debe ejecutar el obrero. Dicha merma nunca puede alcanzar el punto en el que pondría en peligro seriamente el carácter capitalista del proceso de producción y la reproducción de sus propias condiciones: por un lado, de los medios de producción y de subsistencia como capital, por el otro de la fuerza de trabajo como mercancía; en un polo, del capitalista, en el otro, del asalariado. [...] Esta reducción de la parte variable del capital con respecto a la parte constante, o la composición modificada del valor de capital, sólo indica de manera aproximada el cambio que se ha verificado en la composición de sus partes constitutivas materiales. [...] El motivo es simplemente que con la productividad creciente del trabajo no sólo aumenta el volumen de los medios de producción consumidos por el mismo, sino que el valor de éstos, en proporción a su volumen, disminuye. Su valor, pues, aumenta en términos absolutos, pero

no en proporción a su volumen. El incremento de la diferencia entre capital constante y capital variable, pues, es mucho menor que el de la diferencia entre la masa de los medios de producción en que se convierte el capital constante y la masa de fuerza de trabajo en que se convierte el capital variable. La primera diferencia se incrementa con la segunda, pero en menor grado. (Marx, 2009, p.767-775)

La ley general de la acumulación capitalista (Marx, 1984a), su mejor gestión posible, orienta la relación entre capital constante y capital variable siempre en favor de la acumulación, es decir, cambia su composición orgánica para estimular la concentración y la centralización del capital. Por ello, permite ampliar la extracción de plusvalía (fuente del valor) y aumentar las ganancias o, en tiempos de crisis, trasladar los perjuicios a los (as) trabajadores (as). Las alternativas para administrar las crisis han sido diversas: insertar tecnología y reducir fuerza de trabajo (o ampliarla con el aumento de la tasa de plusvalía); reducir los costos de producción en general optimizando o disminuyendo gastos de capital constante o variable; ampliar mercados para exportar tecnología obsoleta y vender estoques; aumentar la sobrepoblación relativa para forzar la caída de los sueldos; o compensar la caída de la tasa de ganancia a través de compensaciones financieras, por ejemplo. Para ello, el capital cuenta con un actor típico de la fase monopolista-imperialista: el estado (siempre fuertísimo para él).

Aunque no exista un control pleno de la burguesía y de sus fracciones sobre los aspectos que objetivamente generan etapas de acumulación y de crisis, las clases dominantes tienden a influir en ese escenario en el sentido de ofrecer la mejor gestión posible de la ley general de la acumulación capitalista como proceso de producción y acumulación general. Es en ese contexto que el pauperismo relativo o absoluto crecen, una vez que el capital es esencialmente expropiador y de ello necesita para mantenerse creciendo. Por tanto, el capital, como relación social de expropiación, acumulación y concentración, crea y recrea el pauperismo (absoluto o relativo), ya que vive de la compra y explotación de la fuerza laboral

en diferentes tiempos y condiciones. Este proceso es diverso, heterogéneo y se ha cambiado profundamente a lo largo de los últimos 170 años, aunque mantenga rigurosamente su tendencia general expropiadora.

Las observaciones de Marx son céntricas para pensar la reproducción ampliada y continua del capital amparadas en formas específicas del capital industrial: capital monetario, capital productivo y capital mercadería (Marx, 1984b). Se trata de un abordaje históricamente situado: el capitalismo industrial inglés de la segunda mitad del siglo XIX³. Inserto en esa rica tradición y fiel a ella, otro procedimiento es esencial: explicar cómo este proceso se transformó en el inicio del siglo XX, bien como la forma como particularmente él ha golpeado América Latina destinándole un lugar en el proceso global de reproducción de este orden social. Es necesario elucidar el momento actual de la acumulación, sus rasgos principales, particularmente en el cono centro-sur latinoamericano.

El mercantilismo, incluso en América Latina, alimentó la acumulación primitiva del capital, originalmente basada en el capitalismo comercial lentamente desarrollado a partir del final del siglo XVI (Marx, 1984a). El capitalismo industrial mundial se transformó en el trascurso del siglo XIX y XX, momento en que el colonialismo se reorganizó a partir del capitalismo monopolista-imperialista (Lenin, 2008) y de la dependencia constituida en el contexto de dos grandes guerras mundiales. La fusión entre capital industrial y bancario, la consolidación de monopolios, la exportación de capitales y la captura orgánica de los estados nacionales y de los fondos públicos en favor de los intereses del capital (en resumen, la financierización), pasó a sustentar el tramo imperialista-monopolista de la nueva fase de acumulación capitalista del inicio del siglo XX. El cono centro-sur, a la vez, modernizó su papel en el engranaje económico mundial como continente dependiente y reactualizó formas de superexplotación de la fuerza laboral (Marini, 2008). Ello generó, a lo largo del siglo XX, cierto

³ Si solamente con Marx no logramos explicar la compleja actualidad capitalista, sin él ese proceso es imposible.

tipo de modernización conservadora en el proceso de constitución de la dictadura del gran capital (Ianni, 2019). La dependencia, aquí, como insistió Ruy Mauro Marini, no podría crear desarrollo en su amplio sentido, aunque haya recalado otro tipo de composición un tanto distinta: el “desarrollo” desigual y combinado (Fernandes, 1968, p. 139-140; Oliveira, 2003, p. 59-60).

A posse de colônias é a única coisa que garante de maneira completa o êxito do monopólio contra as contingências da luta com o adversário, mesmo quando este procura defender-se mediante uma lei que implante o monopólio de Estado. Quanto mais desenvolvido está o capitalismo, quanto mais sensível se torna a insuficiência de matérias primas, quanto mais dura é a concorrência e a procura de fontes de matérias-primas em todo o mundo, tanto mais encarnizada é a luta pela aquisição de colônias. (Lenin, 2008, p. 83)

La revolución burguesa en América Latina se objetivó mediada por una tradición colonial (Fernandes, 1987 y 2009), es decir, se consolidó a partir de una economía agrario-exportadora manejada por intereses estrictamente externos, desconectada de las necesidades latinoamericanas, basada en la sumisión, la esclavitud y el genocidio de los pueblos originarios y negros africanos. Trajo, con ello, marcas patriarcales-patrimoniales y de racismo estructural (Moura, 1983), rasgos de un colonialismo reafirmado y reactualizado a lo largo del siglo XX y primeros 20 años del siglo XXI. En este complejo proceso las burguesías que aquí se han formado siempre han necesitado de la decisiva intervención de estados nacionales fuertes que favorezcan la acumulación capitalista: en determinados momentos explícitamente en favor del imperialismo; en otros, más comprometidos con proyectos nacional-desarrollistas con cierta distribución interna de la riqueza. José Batlle Ordóñez en Uruguay, Getulio Vargas en Brasil y Juan Domingo Perón en Argentina (con sus innumerables contradicciones, sus tiempos históricos y especificidades), fueron ejemplos clásicos de este segundo modelo en el siglo XX, proyectos definitivamente derrotados a partir de las dictaduras cívico-militares de los años 1960/1970. El resultado de

este conflicto, realizado hasta este período, es explícitamente conocido: la autocracia burguesa y la dictadura del gran capital (Ianni, 2019, p. 27-89); la reconfiguración y profundización de la dependencia, la recreación de estados autoritarios y el triunfo del imperialismo con el liderazgo de Estados Unidos.

La grave situación latinoamericana se relaciona estructuralmente al capitalismo tardío (Mandel, 1985) originario del fin de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría, pero también a la crisis estructural del capital (Mészáros, 2002) profundizada en el inicio de los años 1970 que culminó con lo que se ha caracterizado como “neoliberalismo”. Este proceso ha significado el énfasis radical en la privatización, la desreglamentación, la precarización laboral, la tercerización, la informalización, la “uberización” y el desempleo permanente (Antunes, 2018). Además, ha operado el drenaje de los fondos públicos, la financierización, la desestatización, la mercantilización de diferentes espacios de la vida social y en el control de los gastos públicos que golpean los derechos sociales.

Todavía, hay que recalcar que este proceso de histórica opresión no ha sido impuesto sin resistencias de los pueblos originarios y de los que se han formado por acá a lo largo de más de cinco siglos. El saqueo, la violencia y el genocidio (Silva, 2018), en diferentes tiempos, han sido utilizados y reeditados. Los ejemplos son innumerables: la eliminación de pueblos nativos diversos que resistieron de diferentes formas a la colonización (Tupis-guaraníes, Mapuches, Wichis, Diaguitas - Quechuas, Quechuas andinos -, Yamanas, Huarpes, Aimaras, Tobas, Onas, Calchaquíes, Matacos, Mazatecos, Comechingones, Yanomamis, Sanavirones, Quichuas, Man, Ashánincas, Xavantes, Yukpa, Paítavyterás, Pemóns, entre muchos otros); la resistencia de los pueblos negros esclavizados (Quilombo de los Palmares, con Zumbi, y la Revolución Haitiana de 1791 liderada por François-Dominique Toussaint Louverture, por ejemplo); los pueblos que lucharon en contra del colonialismo, en favor de la “Patria Grande” latinoamericana, constituidos a partir de una compleja mezcla euro-afro-ame-

ricana nativa (muchos de ellos comandados por Simón Bolívar, José Artigas, José Martí, entre otros); el cobarde masacre promovido por la coalición Brasil-Argentina-Uruguay en contra el Paraguay liderado por Solano López en la Guerra Grande (o la Guerra de la Triple Alianza – 1864-1870); además de la amplia resistencia que se ha constituido a lo largo del siglo XX e inicio del siglo XXI: luchas anti-dictatoriales, movimientos armados, proyectos anticapitalistas, anticoloniales y antiimperialistas diversos, rebeliones progresistas, con destaque para la experiencia cubana de 1959. Y se tratan, solo, de algunos ejemplos históricos que no pueden ser olvidados.

El impacto de la crisis de la onda larga de crecimiento – conocida como los 30 años gloriosos del capitalismo mundial –, puede ser analizado a partir de los datos extraídos de una fuente de informaciones del propio capital. Los datos ofrecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre el PIB mundial y latinoamericano en los últimos 40 años son nítidos e impactantes⁴. De 1980 hasta acá, la economía mundial ha presentado crecimientos modestos seguidos de crisis constantes, es decir, una inestabilidad que no permite recuperaciones económicas consistentes, estimuladoras de crisis seguidas y más profundas (sobre todo en la “periferia de la economía capitalista”). Además, estas profundas inestabilidades también han brotado e impactado el centro del capitalismo mundial, como sucedió en 2008 en EUA como una crisis estructural disfrazada de “crisis inmobiliaria”. El análisis cuidadoso de los números oficialmente presentados por el FMI constata un crecimiento mundial, entre 1980-2020, de no más de 5,6% (2006), con expansiones bajas, caídas seguidas, fuerte crisis en 2008 y tendencia general de baja intensificada por la pandemia COVID-19 (con previsión negativa de -3).

En América Latina y Caribe el escenario es más drástico: un crecimiento, entre 1980-2020, de no más de 6,2% (2004 y 2010 –como parte de la recuperación de la crisis de 2008– no sustentada). Este crecimiento se ha basado esencialmente en

⁴ https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/WEOWORLD

commodities, con caídas seguidas y más intensas, bajos índices de expansión, fuerte depresión entre 2010 y 2016 (de 6,2% a -0,6%). Hubo pequeña recuperación entre 2016-2017 (1,3%) y nueva caída constante agravada con la pandemia COVID-19 (con previsión negativa de -5,2%)⁵. Los datos del mismo FMI sobre el desempleo en los últimos 40 años en 8 países de América del Sur (Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Colombia, Chile y Ecuador)⁶, indican, a la vez, intensificación durante la crisis y retomada en periodos de expansión económica (particularmente a partir de 2003). Todavía, estos datos no elucidan un aspecto muy importante: los tipos de empleos creados, en condiciones crecientes de informalidad y de desprotección social.

¿Cuáles son las consecuencias de este escenario? Ellas no podrían ser otras: la barbarie. La pandemia ha agravado, acelerado y visibilizado un proceso ya en curso. En los últimos 40 años, en el proceso de profundización del orden capitalista en su fase monopólico-imperialista⁷, cambios importantes se han registrado en la economía mundial. Se ha verificado explícitamente, por lo menos en ese periodo, la tendencia en sustituir las ondas largas de crecimiento y crisis de superproducción, por un escenario de bajo crecimiento mundial asociado a crisis cada vez más regulares y profundas (inclusive nacidas, desarro-

⁵ https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/WEOWORLD/WE

⁶ <https://www.imf.org/external/datamapper/LUR@WEO/BOL/BRA/CHL/COL/ECU/URY/PRY/ARG>

⁷ Fase monopolista iniciada con la transición de los siglos XIX y XX, que involucra las dos grandes guerras mundiales, el modelo de desarrollo de la post Segunda Guerra y su crisis ya anunciada en el inicio de la década de 1970 (Mandel, 1985). Agregase a ello el fin de la Guerra Fría, la caída de la URSS y la ofensiva del paradigma neoliberal que sustituyó el modelo fordista-keynesiano por el toyotista-ultraliberal (no sin composiciones frankensteinianas en la periferia del capitalismo).

lladas y con impacto en el centro del capitalismo mundial – Mészáros, 2002, p. 39-40, 49)⁸.

La trágica historia latinoamericana ha reproducido, en el pasado reciente (1980-2020), inestabilidad económica marcada por la dependencia reconfigurada en el contexto del orden monopólico-financiero del capital y profundas desigualdades sociales que se han reconfigurado a partir de su tradición colonial. La reedición de la dependencia posee las siguientes características:

- a) economías macizamente exportadoras de productos primarios (agro-minerales);
- b) estimuladora de gobiernos locales autoritarios sometidos a los intereses internacionales y protectores de elites internas a ellos asociados. Es decir, burguesías absolutamente descomprometidas con los intereses de América Latina y aviesas a reformas mínimamente democráticas;
- c) sociedades que reponen y reactualizan la superexplotación de la fuerza laboral (Marini, 2008), en tiempos de absoluta precarización del mundo del trabajo, de crecimiento del desempleo estructural, proceso ese reeditado a partir de bases racistas, sexistas y anti-latinoamericanas;
- d) constantes y profundas oscilaciones económicas vinculadas a la incapacidad de mantener patrones de desarrollo sólidos y persistentes, promotores de la desindustrialización o la no industrialización de diversos países de la región⁹;
- e) énfasis en la modernización conservadora comprometida con la creación de bases necesarias a la actualización constante de la dependencia como desarrollo desigual y combinado (Fernandes, 1968; Oliveira, 2003).

8 Aunque consideremos los robustos números de la economía china, jamás negativos entre 1980-2020, es necesario destacar que ellos han disminuido seguidamente después de la crisis mundial de 2008. Se redujo de 14,4% (2006-2007) para 9,7% (entre 2007-2008), con tendencia de caída constante a 6,1% (2019-2020) y previsión de 1,2% (2020-2021 – lo que sería el menor índice en los últimos 40 años).

9 Mientras, en diferentes medidas, en América del Sur, los casos de Brasil, Argentina y Chile son ejemplos de desindustrialización y desnacionalización, Paraguay es un ejemplo de no industrialización.

2. Barbarie y destrucción de derechos

El título aquí adoptado para este apartado es exacto: barbarie y destrucción de derechos. Se trata de una devastación económica, política, social, laboral, cultural y subjetiva. La pandemia ha adensado y acelerado este complejo proceso. Teniendo en cuenta lo que se ha planteado en ese artículo en el campo de la economía-política, los estímulos a políticas ubicadas en el campo de la derecha y extrema derecha tienden a recrudecerse mundialmente (no sin resistencias, seguramente). En el caso particular de América Latina, la tendencia histórica de remunerar la fuerza laboral por debajo del valor medio para su reproducción impone rasgos aún más trágicos en el actual proceso de informalización, tercerización, uberización y otras formas de explotación laboral radical. Además, hay que recalcar otros aspectos importantes y sumariamente ya indicados en ese texto:

- a) la existencia de estados nacionales explícitamente fuertes al capital y débiles para el trabajo (como característica mundial), componente orgánico de la acumulación capitalista-monopolista, pero con consecuencias sociales regionales más devastadoras;
- b) burguesías absolutamente descomprometidas con procesos de democratización del centro-sur latinoamericano, incluso en su forma más elemental: la democracia política. La inestabilidad político-social latinoamericana debe ser objeto constante de la contrarrevolución preventiva (Fernandes, 1987);
- c) la rapiña y la violencia en el proceso de disputa por los fondos públicos tienden a ser más intensas en regiones como América Latina. Se trata de un campo rico para el nacimiento de alternativas autoritarias en el proceso de lucha por la hegemonía de los estados (Gramsci, 2007 a y b) a través de proyectos gubernamentales de derecha o de extrema derecha;
- d) todo ese proceso indudablemente se profundiza y se radicaliza en los momentos en que la acumulación capitalista pasa por bajo crecimiento, por un corto espacio de tiem-

po, crisis seguidas, inestabilidades estas que golpean no solamente la periferia del capitalismo mundial;

- e) por ello, no hay como ser diferente: la histórica, precaria, frágil, diversa y hasta inexistente protección social latinoamericana – frecuentemente marcada por la gestión de la pobreza extrema con ausencia de servicios públicos universales destinados a los derechos sociales –, tiende a quedarse aún más débil y adensar la catástrofe en curso.

El avance del autoritarismo por todo el mundo es explícito. En América Latina este proceso se presenta de forma particular y heterogénea, aunque en todos estos casos haya un aspecto intocable: la absoluta sumisión a la fórmula imperialismo-dependencia actualizada y el ataque a los derechos. Se basan en diversos y viejos discursos que arman poderosa ideología (Marx; Engels, 2007): los gastos públicos innecesarios; la falta de estímulo al “trabajo honesto”; los desvíos corruptos de los fondos públicos (atribuidos genéricamente a “la izquierda”); el “endeudamiento de los estados” y la gran cantidad de impuestos sobre el sector “productivo” para mantener los “improductivos”; el uso del tema de forma “populista” para mantener proyectos de izquierda; entre otras viejísimas justificaciones reactualizadas. Hay que destacar que aquí, en América Latina, este proceso no ha sido utilizado para desarmar lo que se caracterizó en Europa como “Welfare State”, sino para impedir el avance de los derechos por acá (sobre todo en los años 1980 durante el proceso de redemocratización política). Hoy esta ideología, actualizada, ha estimulado la creación de proyectos para descalificar políticas puntuales de regulación del pauperismo absoluto. Lo que hemos tenido de 2011 para acá, articulado con la crisis estructural capitalista referenciada anteriormente, es, por un lado, la absoluta destrucción de políticas focales que incluso habían sido estimuladas por organismos internacionales tales como el Banco Mundial¹⁰; por otro lado, la devastación de derechos un poco más universa-

les que aún resistían en algunos países del cono centro-sur de América. Una estrategia es esencial para el capital: crear y mantener gobiernos genuinamente comprometidos con la pauta imperialista y ultraliberal, es decir:

romper la conciliación de clases que orientó, en diferentes medidas, las acciones de los países en el proceso de consolidación de la democracia burguesa (esencialmente política – en el límite); ampliar el avance del capital sobre el trabajo, gestionando la ley de la acumulación capitalista de la mejor manera posible en las condiciones latinoamericanas, capturando los fondos públicos (financieros y naturales), desmoralizando y criminalizando políticas redistributivas que gestionaban la desigualdad, así como descalificando y penalizando a sus defensores;

el objetivo es finalizar el proceso ya iniciado por el viejo proyecto neoliberal de los años 1980/1990 radicalizando su intensidad junto a los trabajadores (as) y a los estados nacionales, aunque con estrategias diversas y seguramente quirúrgicas adaptadas a diferentes realidades. ¿Qué ha significado ello? Intensificación de las privatizaciones; apoyo legal a la precarización laboral (informalización, uberización, y formas diversas de subcontratación de la fuerza de trabajo); devastación radical de derechos (salud, educación y jubilación públicas – adonde aún no estaban privatizados); avance radical sobre los recursos naturales de esta parte del continente americano. Sacar el carácter público y mercantilizar todas las esferas de la vida social es el objetivo.

No hay cómo realizar esta devastación sin el apoyo de gobiernos regionales genuinos. Recuperemos los hechos políticos recientes. Mauricio Macri, con fuerte base mediática, se eligió prometiendo una nueva Argentina: “¡Cambiamos!”. Este proyecto felizmente fue derrotado en 2019 después de promover una devastación económica y social acelerada en el país. En otras naciones la “fórmula mágica” se dio por medio de golpes de estado diversos, actualizados, tales como en Honduras (2009 - Manuel Zelaya), en Bolivia (2019 – Evo Morales – un golpe explícitamente miliciano y fundamentalista), en Brasil (2016 -

10 Consultar: <https://nacoesunidas.org/relatorio-do-banco-mundial-pede-mais-programas-de-transferencia-de-renda-na-america-latina/>

Dilma Rousseff – un arreglo jurídico-parlamentario) y en Paraguay (2012 – Fernando Lugo). Violencias han sido procesadas en Chile por el gobierno Piñera (en que el movimiento popular del segundo semestre de 2019 manifestó fuerte resistencia); Colombia ha eliminado liderazgos progresistas y se ha rearmado fuertemente con Iván Duque; Perú, desde marzo de 2018, sigue un camino similar con el comando de Martín Vizcarra. Ecuador fue rápidamente ajustado durante el gobierno de Lenin Moreno; Venezuela ha sido sometida a un embargo que era “privilegio” cubano, defendiéndose con el apoyo del imperio en asunción: el chino-ruso (lo que ha pasado, por otros caminos, en Nicaragua liderada por el líder sandinista Daniel Ortega y empieza a influenciar fuertemente la histórica Cuba). Caudillos de derecha han asumido el comando en Costa Rica (Carlos Alvarado Quesada – 2018), El Salvador (Nayib Bukele – 2019) y Panamá (Laurentino Cortizo – 2020 – siguiendo una larga tradición de alineamiento al imperialismo de EUA). Alejandro Giammattei (Guatemala -2020) y Lacalle Pou (Uruguay - 2020) recientemente iniciaron sus gobiernos, este último portavoz del capital en las “bandas del oriente” a través de la “Ley de Urgente Consideración” y sus casi 500 artículos con amplísimas contrarreformas que afectan todas las áreas.

Contextos peculiares se han reproducido en Belice cuyo gobernador general es comandado por la monarca inglesa, Elisabeth II, en Puerto Rico (adjuntado por los EUA sin los debidos beneficios de ello) y en las devastadas islas caribeñas: Jamaica, República Dominicana y Haití (este último, ícono de la primera revolución anticolonial y antiesclavista en Latinoamérica). Para finalizar, la tragedia se ha intensificado en Brasil con Jair Bolsonaro (elegido en 2018) que comanda un gobierno de inspiración explícitamente fascista (Fontes, 2020), propagador del lema “Dios, Patria y Familia”, articulando autoritarismo, militarismo, obscurantismo, fundamentalismo religioso, genocidio, destrucción de la naturaleza y irracionalismo. Se trata de un gobierno financiado por grupos empresariales de extrema derecha, explícitamente ultraliberales y sometidos – sin escrúpulos – al imperialismo norte americano. El

“fascismo brasileño” solamente podrá ser debidamente elucidado por medio de la articulación dialéctica entre marcas históricas (del país y del fascismo) y su modernización a partir de condiciones impuestas por la dependencia.

Hay que reconocer algunos aspectos importantes para analizar este escenario y proponer alternativas para enfrentarlo. El contexto actual no puede ser analizado aisladamente, por países, como un tema únicamente nacional o latinoamericano. Se trata de una crisis estructural y terminal del capital jamás vista y que impacta particularmente América Latina a partir de condiciones muy peculiares que necesitan ser elucidadas en el conjunto del orden mundial. Reconstruir mentalmente estas mediaciones es procedimiento necesario para evaluar correctamente lo que ha pasado y, a la vez, proponer alternativas a la barbarie ya en curso hace algún tiempo. Es en ese contexto que las experiencias latinoamericanas, sus resistencias, su genuino espíritu anticapitalista, deben ser recuperados (y eso es absolutamente esencial). No se impondrán procesos progresistas de transformación únicamente desde afuera de esta parte del continente americano, tampoco ellos se constituirán a partir de un movimiento endógeno. Hay que articular un proyecto mundial de transformación que contemple particularidades, como totalidad social, unidad de los diversos, basada en principios civilizatorios. De esto depende la construcción de alternativas efectivas en contra la barbarie.

La “vieja” y “extinguida” lucha de clases se reafirma y, con ello, el “alma en pena”: Marx y el legado de él, su tradición. El topo moviliza el terreno por debajo, en sus estructuras. Marx tenía razón: las mismas condiciones necesarias a la acumulación permanente y ampliada del capital, recrean, en condiciones históricas diversas, nuevas contradicciones insuperables dentro de las fronteras del capitalismo mundial. Aunque el capital haya demostrado impresionante capacidad para gestionar y lidiar con sus crisis, las condiciones para ello han disminuido sobremedida. La lucha, hoy, por derechos, la lucha por la emancipación política y humana de hombres y de mujeres, de diferentes razas, etnias y grupos

diversos, es una lucha anticapitalista. Necesita, todavía, incorporar críticamente experiencias de resistencia aquí históricamente construidas, bien como pautas genuinamente humanas: luchas antirracistas, feministas, por igualdad diversa y de defensa de nuestros recursos naturales. Romper las fronteras del capital es camino necesario para afirmar derechos.

3. ¿Y el trabajo social como profesión?

¿Cómo ubicar el trabajo social en ese contexto? Como profesión el trabajo social no podrá realizar nada para más allá de sus propias condiciones objetivas, es decir, el trabajo social está limitado a los espacios profesionales y a su capacidad de intervenir en demandas sociales a partir de bases socio históricas determinadas socialmente en un tiempo histórico. Además, se trata de una profesión que tuvo su génesis en la fase monopolista-imperialista de la acumulación capitalista (Netto, 1992), atravesada por orientaciones teórico-prácticas diversas, ni todas necesariamente vinculadas a la defensa de la vida de las diversas fracciones de la clase trabajadora.

Todavía, hay que reconocer que un abordaje crítico adoptado desde las profesiones es útil e importante para luchas civilizatorias. Por ello, reafirmar la tradición anticapitalista progresista en el trabajo social latinoamericano es un procedimiento teórico-práctico esencial. Hay que recalcar y reactualizar la crítica al capital y a la sociedad que permite su reproducción ampliada (el capitalismo), no como un acto puramente académico, logicista/especulativo, sino como base para subsidiar la decodificación de la realidad objetivamente existente por toda América Latina (como razón ontológica - Lukács, 2010, 2012 y 2013).

Es importante revelar como se ha dado la producción y reproducción del pauperismo en el actual momento de la acumulación capitalista, las refracciones particulares de la cuestión social ahí constituidas, las determinaciones impuestas al trabajo social, sus demandas, límites y potencialidades objetivas, sus embates internos y posibles rearticulaciones. Hay que analizar no solo

la situación de los y las trabajadores (as), sino también como se han movilizad las clases dirigentes, cuáles son sus estrategias en el proceso de lucha de clases. Es en ese escenario que el trabajo profesional y el trabajador social como parte de la clase trabajadora (Iamamoto, 2007; Raichelis, 2019; Silva, 2013) – en las condiciones impuestas por el capitalismo dependiente, desigual y combinado latinoamericano – pueden ser analizados, criticados y subsidiar en acciones político-profesionales necesarias y útiles. De otra forma, la profesión tiende a ser absorbida no solamente por las difíciles condiciones que la afectan hace algún tiempo, pero también por las fragilidades de los (as) que han operado la desigualdad social (y ese es un desafío enorme).

No necesitamos de un trabajo social sustentado en la razón instrumental, exclusivamente operativa, burocrática, únicamente institucional, cumplidora competente de las demandas oficiales. Evidentemente que no se trata de desvalorizar lo instituido, sino de no limitarse a lo inmediatamente presentado como prioridad al que hacer profesional. La dimensión técnico-operativa – que involucra aspectos tácticos y estratégicos –, debe ser comandada por demandas reales vividas por la población con la cual el trabajo social actúa. Todavía, reconocer la importancia inmediata de los “problemas sociales”, la densidad de la “cuestión social” en el orden burgués, no significa creer que la complejidad de ellos se revela a los ojos de las (os) profesionales como aparecen inicialmente. Son, seguramente, mucho más complejos, es decir, componen la totalidad concreta (Lukács, 2012), deben servir como punto de partida esencial para un abordaje profesional rico que contemple demandas reales, genuinamente humanas y no plenamente explicitadas inmediatamente. Más que ello, estimulan un tipo relación no idealista con la realidad, creativa, no únicamente institucional, como ejercicio teórico permanente que ayuda a leer las determinaciones de la realidad, interpretarlas críticamente. Para ello, los profesionales necesitan enriquecer el conocimiento sobre el orden burgués y sobre la profesión, sus límites y potencialida-

des como trabajadoras sociales asalariadas¹¹ que cumplen una función demandada socialmente e inserta en la división social y técnica del trabajo (Iamamoto, 2007) en el proceso de gestión de la ley general de la acumulación capitalista. No se trata, por ende, de un abordaje que prioriza la práctica por sí misma, tampoco de una profesión que es comandada por una imposición científica que aplica sectorialmente modelos explicativos a la realidad.

Las trabajadoras sociales no pueden negar las demandas inmediatamente presentadas por la gente que busca determinado servicio, pero tampoco deben limitarse a manejar estas demandas como aparecen inicialmente por medio de carencias y de necesidades inmediatas. Demandas importantes ni siempre son debidamente explicitadas, mucho menos son correctamente analizadas. No se puede confundir lo que es dicho con lo que de hecho existe. Discursos, aunque relevantes, no expresan verdades, sino la forma como determinada consciencia interpreta sus propias carencias y necesidades considerando condiciones objetivas muy bien definidas. Por ende, la verdad no se limita a diversas y “plurales” interpretaciones (como planteado por la heterogénea postmodernidad), tampoco la verdad solamente existe si es reconocida por la consciencia (como aboga la fenomenología). Es necesario considerar desvíos interpretativos que omiten conscientemente o no aspectos importantes para escrudñar la realidad. No tomar en cuenta ese difícil escenario y no reevaluar críticamente la inserción profesional en ese contexto, debilitará sobremano el

qué hacer de las trabajadoras sociales en América Latina¹².

En ese complejo escenario, algunos aspectos son particularmente importantes para la fracción más crítica del trabajo social en América Latina:

revalorizar y reactualizar críticamente la tradición anticapitalista progresista en el trabajo social latinoamericano, es decir, aquel trabajo social comprometido en analizar y criticar el génesis de la desigualdad social: la reproducción ampliada del capital. Decodificar esta trama y sus particularidades en América Latina es, hoy, absolutamente esencial;

es importante establecer el debate crítico y fundamentado entre los diferentes segmentos del trabajo social, estimulando un diálogo respetuoso y productivo entre sectores libertarios que transitan por tradiciones teórico-prácticas diferentes. En América Latina sectores postmodernos progresistas, grupos decoloniales, humanistas de

12 No es objetivo de este artículo profundizar el debate sobre las tendencias teóricas en el trabajo social en Latinoamérica en los días actuales. Estas tendencias, muy diversas, se han expresado en los estudios de autoras (es) muy distintas (os), algunas (os) explícitamente eclécticas (os). Es importante decir que esta diversidad, en general, no desconsidera la importancia de las conquistas democráticas y de los derechos. Son algunos ejemplos –entre otros– densamente leídos y referenciados en América Latina y no directamente citados en ese artículo: Alfredo Carballeda (de fuerte influencia postmoderna); Margarita Rozas Pagaza (que pone énfasis en la dimensión política, en el estado, en los derechos – a partir de ello, la intervención profesional); Teresa Matus (inserida en la tradición frankfurtiana, de perfil postmoderno y negadora de la perspectiva de totalidad); Susana Cazzaniga (que hace el debate de la profesión como disciplina interdisciplinaria comprometida con la intervención); otras (os) referentes que componen la diversidad Latinoamericana: Stella Mary García (Paraguay); Sergio Quintero Londoño (Colombia); Paula Vidal Molina (Chile); Pablo Bentura, Alejandro Casas, Adela Claramunt Abate y Mónica de Martino (Uruguay); Lourdes Urrutia, Teresa Muñoz Gutiérrez, Mirtha Juliana Yordi García y Enrique Cabezas (Cuba); Silvia Fernández Soto, Andrea Oliva y María Eugenia Hermida (Argentina); María Lorena Molina, Rita Meoño Molina y Freddy Esquivel Corella (Costa Rica); además de larga y diversa tradición brasileña parcialmente citada en ese artículo y otras no referenciadas directamente: Yazbek, Simionatto, Guerra, Barroco, Behring, Mota, Montaña, entre otras (os). Se trata de un grupo bastante heterogéneo.

11 Se optó por utilizar la palabra trabajadora social (en el género femenino), por tratarse de una categoría profesional decisivamente compuesta por mujeres. El género masculino está ahí incluido.

izquierda y marxistas, por ejemplo, deben componer este debate crítico que necesita reflexionar dos temas esenciales (entre otros): los puntos que pueden componer una alianza política posible; el peligro de estimular debates únicamente focalizados, identitarios o extremadamente genéricos (absolutamente aislados de la realidad concreta). Es necesario identificar las demandas objetivamente existentes, solidarizarse con el combate a las opresiones que golpean la diversa clase trabajadora: mujeres, negros, pueblos originarios, diversidad sexual, entre otros. Unificar la lucha y adensar la pauta progresista es esencial, aunque eso no pueda ser estimulado sin cuidados;

los cuadros actuales y los más maduros del trabajo social en América Latina, la vanguardia profesional y estudiantil, el trabajo colectivo de ellos, son esenciales en ese proceso. Se trata de un trabajo colectivo en que las vanguardias profesionales y los sectores progresistas de la profesión – no sin proyectos societarios anticapitalistas progresistas que se articulen con proyectos profesionales – deben trabar una batalla teórico-práctica, políticamente organizada, contra el neoconservadurismo profesional, sus fracciones más conservadoras y reaccionarias, ocupando espacios estratégicos y organizaciones profesionales en estrecha proximidad con la diversidad profesional que compone el campo más progresista. En ese proceso es absolutamente esencial defender los espacios públicos, en especial la universidad pública, laica y no arancelada, como espacio privilegiado para estimular la producción de conocimientos genuinamente humanos;

urge utilizar todas las tecnologías comunicativas, incluso remotas (como manejo de la tecnología de la información), para poner en movimiento el debate y la pauta de los grupos comprometidos con niveles crecientes de emancipación social. La lucha para acceder a conexión rápida por internet, pública y gratuita, debe ser una reivindicación de los grupos organizados de izquierda. Eso, por supuesto, no significa, en nada, recalcar la miseria de la enseñanza a la distancia como modelo capaz de sostener la educación crítica – incluso porque no contiene las condiciones para ello –, sino perfeccionar e intensificar las esferas

comunicativas presenciales que son insustituibles. Un debate más profundo sobre este tema es urgente también en el trabajo social;

las señales emitidas por la burguesía mundial son nítidas, más aún en aquellos países comandados por la dependencia y la modernización conservadora. Como se ha planteado en ese artículo, se ha explicitado muy nítidamente la absoluta incompatibilidad entre democracia, afirmación de derechos y acumulación capitalista. El escenario ha cambiado radicalmente y el crecimiento de grupos conservadores y reaccionarios es una expresión de esto. Por ello, es esencial crear espacios de debate latinoamericano y mundial que involucre la profesión, aunque no se limite jamás a ella. El internacionalismo profesional como trabajadoras militantes debe orientarse por principios civilizatorios capaces de tensionar no solamente el neoliberalismo, también los límites estructurales del capitalismo y del capital. Y todo cuidado es poco: no cabe dudas que profesión y militancia – ejercidas en diferentes esferas de las luchas sociales (partidos y movimientos sociales, por ejemplo) –, no son sinónimos. Pero, deben componer una unidad-diversa, establecer la unidad de los diferentes. En nada interesa profesionales despolitizados, “neutrales”, “políticamente correctos”, incapaces de articular, en espacios diferentes, demandas, habilidades y desafíos no idénticos, aunque articulados.

Consideraciones finales

El avance de la derecha genuina y de la extrema derecha, en las condiciones del capitalismo dependiente, expone trágicamente la barbarie en curso. Si por un lado es necesario combatir firmemente los sectores neoconservadores que crecen dentro y fuera del trabajo social, por otro, a la vez, es esencial ampliar el debate crítico y fundamentado, inspirado en el punto de vista de la totalidad, con sectores sociales civilizatorios, adensando y articulando demandas progresistas junto a la diversa clase trabajadora hoy absolutamente diversificada (Antunes, 2018). Y esta diversificación laboral es enorme en el proceso de crecimiento de la composición orgánica del capital necesario a la retomada de la acumula-

ción: formales precarizados (as), informales, tercerizados (as), uberizados (as), desempleados (as) – oscilantes o permanentes –, entre otros (as). Necesario resaltar que estos sectores tienen sexo, raza y origen: hombres, mujeres, negros, negras, pueblos originarios, diversidad sexual, entre otras demandas que necesitan articularse con la lucha clasista. El trabajo social como profesión puede y debe contribuir con esta construcción en espacios adonde la clase trabajadora se hace presente: en diferentes instituciones que lidian con el pauperismo, en las áreas de salud, educación y asistencia social, en las esferas públicas, privadas o mezcladas (público-privadas), aunque sea necesario reconocer la brutal fragmentación en el actual mercado laboral y la precarización en el proceso de contratación de la fuerza laboral de las trabajadoras sociales. Los sectores progresistas no pueden desconsiderar esos hechos en el proceso de análisis del movimiento de la realidad.

La devastación provocada por la crisis mundial y estructural del capital, los sucesivos golpes en contra de los derechos sociales, en particular en América Latina, revela la absoluta incompatibilidad entre afirmación de derechos y acumulación capitalista (Silva, 2013). Esa incompatibilidad siempre compuso la naturaleza del capital, aunque en determinados momentos haya parecido lo contrario. El denominado “Estado de Bien Estar Social” (Welfare State), típico de los casi 30 años gloriosos de crecimiento, fue una expresión muy particular ubicada en el escenario de la guerra fría. Es impensable sin dos elementos esenciales: a) la presencia de la revolución socialista de 1917 en Rusia y la necesidad de una respuesta a la lucha de clases de la época; b) las crisis del capital de los años 1930 y la necesidad de reconstruir Europa destruida por dos conflictos bélicos imperialistas (1914-1918 y 1939-1945). Por tanto, el Welfare State se constituyó en condiciones muy precisas en que el capital tuvo que negociar con el movimiento obrero. No hay espacio, hoy, para “sueños de bien estar social” que nazcan de un intento que cree en la humanización del capital.

No se enfrentará la barbarie con buenas intenciones y propuestas aparentemente radicales. No

basta anunciar este deseo. Es necesario reconstruir alternativas, críticamente, a partir de las condiciones actuales, de forma organizada y colectiva, y ponerlas en práctica colectivamente. La barbarie no es el único camino posible, aunque ella ya esté en curso (hace algún tiempo). Revertirla es tarea colectiva.

[...] con tu puedo y con mi quiero
vamos juntos compañero

algunos cantan victoria
porque el pueblo paga vidas
pero esas muertes queridas
van escribiendo la historia

con tu puedo y con mi quiero
vamos juntos compañero.

Fragmento – Vamos Juntos – Mario Benedetti.

Bibliografía

- Antunes, R. (2018). *O privilégio da servidão*. São Paulo, Boitempo.
- Fernandes, F. (1987). *A revolução burguesa no Brasil: ensaio de interpretação sociológica*. Rio de Janeiro, Guanabara.
- Fernandes, F. (1968). *Sociedade de classes e subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro, Zahar.
- Fernandes, F. (2009). *Capitalismo dependente e classes sociais na América Latina*. São Paulo, Global.
- Fontes, V. (2020). El proto-fascismo: núcleo central del gobierno Bolsonaro. *Trasversales*, 46, Disponible en: <http://www.trasversales.net/t46vfontes.pdf>
- Gramsci, A. (2007a). *Cadernos do cárcere. Maquiavel. Notas sobre Estado e a Política* Rio de Janeiro, volume 3.
- Gramsci, A. (2007b). *Cadernos do cárcere. Temas de cultura. Ação católica. Americanismo. Fordismo*. Rio de Janeiro, volume 4.
- Ianni, O. (2019). *A ditadura do grande capital*. São Paulo, Expressão Popular.
- Lenin, V. I (2008). *O imperialismo: fase superior do capitalismo*. São Paulo, Centauro.
- Lukács, G. (2013). *Para uma ontologia do Ser Social II*. São Paulo, Boitempo.

- Lukács, G. (2012). *Para uma ontologia do ser social I*. São Paulo, Boitempo.
- Lukács, G. (2010). *Prolegômenos para uma ontologia do ser social*. Tradução de Carlos Nelson Coutinho. São Paulo, Boitempo.
- Mandel, E. (1985). *O capitalismo tardio*. São Paulo, Nova Cultural.
- Marini, R. M. (2008). *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá, CLACSO y Siglo del Hombre Editores.
- Marx, K. (2005a). *Crítica da filosofia do direito de Hegel*. São Paulo, Boitempo.
- Marx, K. (1989). O método da economia política. En: Fernandes, F. (Org). *Marx e Engels: história*. São Paulo, Ática.
- Marx, K. (1984a). *O capital: crítica da Economia Política*. São Paulo, Abril Cultural, v.1, tomo 2.
- Marx, K. (1984b). *O capital: crítica da Economia Política*. São Paulo, Abril Cultural, v.2.
- Marx, K. (1984c). *O capital: crítica da economia política*. São Paulo, Abril Cultural, v.3, tomo 1.
- Marx, K. (1985). *O capital: crítica da economia política*. São Paulo, Abril Cultural, v.3, tomo 2.
- Marx, K. & Engels, F. (2007). *A ideologia alemã*. São Paulo, Boitempo.
- Mészáros. I. (2002). *Para além do capital*. São Paulo, Boitempo.
- Moura, C. (1983). *Brasil: raízes do protesto negro*. São Paulo, Global Editora.
- Netto, J.P. (1992). *Capitalismo monopolista e serviço social*. São Paulo, Cortez.
- Netto, J. P. (2020). *Introdução ao método da teoria social*. Disponível em: <https://pcb.org.br/portal/docs/int-metodo-teoria-social.pdf>
- Oliveira, F.de (2003). *Crítica a razão dualista / o ornitorrinco*. São Paulo, Boitempo.
- Raichelis, R. (2020). Atribuições e competências profissionais revisitadas: a nova morfologia do trabalho no Serviço Social. Atribuições Privativas do/a Assistente Social. *Questão* (vol. 2). CFESS. Brasília (DF). Disponível em: <http://www.cfess.org.br/arquivos/CFESS202-AtribuicoesPrivativas-Vol2-Sire.pdf>
- Silva, J.F. S. (2013). *Serviço Social: resistência e emancipação?* São Paulo, Cortez.